

Guayaquil, Junio 7 del 2.013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.
CIUDAD

Estimados Señores:

Cúmpleme poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de **PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.**, el informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2.012.

Como ustedes, podrán observar, registramos ingresos por los siguientes conceptos: Derechos de Copropiedad sobre Bien Inmueble en la Urbanización Arrecife por \$ 8.261.235,43 Terrenos en la urb. Ensenada por \$ 293.560,80, Derechos Fiduciarios por \$ 2.000.000,00 y otros conceptos varios.

Los ingresos obtenidos por las ventas cubrieron los costos y gastos de operación generando una utilidad neta de \$ 526.206,23; con el resultado obtenido, se canceló participación de trabajadores por \$ 78.930,93 y la diferencia será distribuida como dividendos a accionistas en el año 2013.

A partir de Octubre del año 2012 se iniciaron las Obras de Infraestructura en la "Urbanización Península" ubicado en la isla Mocolí, al final del año tenemos un 4% de avance físico en obra.

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 del 2.012.

Al término del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente antes de concluir, aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Muy Atentamente,



LUIS FERNANDO GOMEZ CARRION .
DIRECTOR EJECUTIVO